

Informe de Decano: Reunión Consejo Directivo 21/2/24

- 1- **Cambios en la situación política y económica:** a partir del 10 de diciembre de 2023 las UUNN dependemos del ministerio de Capital Humano (DNU -2023-8-APN-PTE). Se implementa un presupuesto de prorroga (DECT 88 - 2023-APN-PTE) que en el actual contexto inflacionario reduce a la tercera parte el presupuesto de la UNCO para el 2024 y afectará de forma inédita el funcionamiento de la misma, más aun la incertidumbre sobre la continuidad de programas de financiamiento específicos. Se encuentran en curso gestiones conjuntas entre rectores, decanos, intendentes, gobiernos provinciales y organizaciones sindicales para el desarrollo de estrategias y actividades que permitan afrontar la situación. Entre ellas el CS UNCO, ha elaborado cuatro declaraciones sobre la situación presupuestaria, en rechazo al DNU, en apoyo al CONICET y a mantener el boleto estudiantil. El 12 y 13 de marzo se realizará de acuerdo a lo previsto la Asamblea Universitaria.
- 2- **Reunión con nuevo Intendente de Cinco Saltos:** El 14 de febrero de 2024, nos reunimos junto al Intendente de Cinco Saltos, Enrique Rossi, el Decano, Ing. Agr. (Mg.) Esteban Jockers y la Vice Decana de la FACA, Ing. Agr. (Ms) Pamela Fagotti. Resaltamos la importancia del convenio vigente entre la FACA y el Municipio, y acordamos el tratamiento de los temas acordes a la difícil situación económica como la vigencia de la Exención de pago de tasas municipales en las Residencias Estudiantiles y la colaboración de la Facultad en actividades de capacitación y formación en temas de poda, riego y parquización. El intendente expresó su apoyo para acondicionar el nuevo ingreso a la FACA por calle Radonich y pautamos avanzar en un convenio específico para la creación de un vivero de plantas ornamentales en la FACA. Estos convenios son claves para dar respuestas a los desafíos que tenemos en materia de educación y producción en la zona y nos ayudan a llegar a cada vecino y estudiante de la comuna. Destacamos el intercambio sobre la posibilidad de iniciar las gestiones para crear un nuevo colegio de nivel medio en la localidad con orientación agraria en el predio de la FACA. Saludamos la mutua voluntad de cooperación.
- 3- **Reunión con la subsecretaría de Producción de la Provincia de Neuquén:** Se han realizado dos reuniones junto al Subsecretario de Producción, Marcelo Zúñiga, el Decano, y secretarios del equipo de gestión y docentes. En un cordial clima de trabajo, desde la FACA se destacaron los convenios vigentes, la importancia de que estudiantes puedan participar de pasantías y prácticas de campo y que nuestros equipos puedan aportar a estudios y proyectos ligados al desarrollo productivo provincial. Por su parte el subsecretario tomó el compromiso de dar continuidad y actualizar los convenios vigentes expresando como temas de interés, la regularización de tierras, la organización de productores, la agroecología y la incorporación de valor agregado en las producción primaria ganadera, forestal, forrajera , hortícola y frutícola en todas sus escalas. Se solicitó nuevamente la realización del edificio nuevo bajo la modalidad constructiva de CORFONE.
- 4- **Ingreso 2024:** entre preinscriptos e inscriptos totales 23 TUDA, 32 TUEV y 88 IA: Total 143
- 5- **Inicio de comunicación con la mesa de enlace entre las UUNN y el gobierno provincial de Río Negro:** se ha tenido una primer comunicación con la referente Daiana Neri, designada por el gobierno provincial de Río Negro, para coordinar una reunión en el marco de la emergencia presupuestaria. Se realizará en forma coordinada con rectorado y otros decanos.
- 6- **Demoras en la resolución de coberturas de vacantes no docentes en todas las áreas solicitadas;** lo que nos afecta particularmente en el área de Choferes, Resguardo patrimonial y Extensión.
- 7- **Aspectos edificios principales:** se han detectado fallas que están afectando el funcionamiento de equipos de laboratorio en el área de laboratorio de Docencia de la FACA y se ha retrasado la culminación de la instalación de las nuevas calderas por este motivo. Contamos con informe de diagnóstico parciales y se está interviniendo con personal calificado para la resolución. Se avanzó en la compra de equipamiento eléctrico para completar la instalación de las calderas. Se realizó el reemplazo de tanques remanentes de fibrocemento y se ha reiterado la solicitud de reparación del edificio Barcia Trelles en el marco del cumplimiento de 100 años de su construcción.

- 8- **100 Aniversario del Edificio Barcia Trelles:** se encuentra en curso la elaboración de un proyecto para la conmemoración de los 100 años del edificio Barcia Trelles, incluye la conformación de una comisión especial , para la realización de un acto y he solicitado apoyo a rectorado mediante nota.
- 9- **Formulación del doctorado en Ciencias y Tecnología Agroambiental y alimentaria;** se encuentra en curso y se han recibido en la UNCo los fondos para fortalecer la formulación.
- 10- **Fortalecimiento del equipamiento para la reapertura del laboratorio de suelos:** desde el PE “El Balance de Carbono Edáfico y la encrucijada de cambios en el uso del suelo del Alto Valle” y convenio UNCo SEI a cargo de del docente Ing. (Mg) Agustín Gonzalez hemos recibido el aporte de medidores de pH y salinidad, herramientas de mano, pala, pala barreno. Por otra parte con aportes de la Ciencia y Técnica de la UNCo se realizó la reparación del equipamiento para poder realizar determinación de Nitrogeno. Con estos avances se cumplimenta la etapa de reacondicionamiento necesaria para la reapertura del mismo.
- 11- **Nuevas solicitudes de convenios interinstitucionales:** se han recibido tres a) desde la AER INTA Centenario para el desarrollo de ensayos hortícolas agroecológicos en Campo de la FACA b) desde la nueva subsecretaría de producción de la Provincia de Neuquén para la continuidad de los convenios vigentes hasta su culminación y la nueva formulación que incluya una mayor amplitud en los rubros de trabajo, ganadería bajo bosque, lechería, producción de forrajes, horticultura, y fruticultura
- 12- **Convenio Universidad de Temuco:** se ha firmado el convenio Marco entre la UNCo y la Universidad de Temuco, oportunamente solicitado por la FACA, por lo estamos habilitados para a realización de los convenios específicos.
- 13- **Calendario electoral para las elecciones de estudiantes, no docentes y graduados 2024:** fue aprobado en la sesión del consejo superior del 21/2/23.
- 14- **Solicitud de la empresa Kleppe;** hemos recibido una solicitud por parte de la empresa Kleppe; de aval institucional para el registro ante SENASA de un producto regulador de crecimiento, que ha sido investigado y evaluado por el equipo de investigación de Fisiología Vegetal. Junto a la Vidcedecana elaboraremos una respuesta que de aval al trabajo de investigación realizado por el equipo de FACA y que ello sea un instrumento favorable para la empresa en la gestión del registro.
- 15- **Vinculación con la AIC:** hemos iniciado una vinculación con la AIC a los efectos de plantear la problemática del aumento de los niveles freáticos en temporada de cosecha frutícola, por efecto del aumento de las erogaciones de caudal en los ríos Limay y Neuquén.
- 16- **Nuevo ingreso de becaria de Investigación:** hemos incorporado a la Dr en Biología Mailén Lallament, Investigadora Asistente de CONICET vinculada al ITAMA para trabajar en el desarrollo de una línea que permitirá evaluar la ecohidrología de mallines vinculados a forestaciones de pino en un contexto de cambio climático. Hemos mantenido una reunión para atender las necesidades que presenta esta incorporación.
- 17- **Informe de la Secretaría de Administración**

Ing. Agr. Mg. Esteban Jockers
Decano FACA-UNCo

Cinco Saltos 21-2-24

Facultad de Ciencias Agrarias
Secretaría de Administración y producción.
facaweb.uncoma.edu.ar

EJERCICIO 2023

Informe presupuestario 2023 – Facultad de Ciencias Agrarias

TABLA DE CONTENIDO

Contenido	
Gastos fijos ejecutados	2 a 6
Detalle de fondos recibidos	7 a 9
Ejecucion presupuestaria por inciso	10 a 13

GASTOS 2023

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Rectoral N° 1/2024, se prorroga a partir del 1 de Enero del 2024, el presupuesto anual de gastos y cálculo de recursos del ejercicio 2023 para el presente ejercicio, y en concordancia con lo establecido en el Decreto N° 88/2023 del poder ejecutivo Nacional y la Resolución Rectoral N° 01/2023.

Detalle de Recursos asignados para el ejercicio 2024.

FACA - FONDO PERMANENTE 2024 \$ 918.540

FACA - INDICE DE COMPLEJIDAD \$ 623.700

TOTAL \$ 1.542.240

Como es de público conocimiento, el presupuesto 2024 para las UUNN será el mismo del año 2023, en ese sentido, por el momento, el único dato cierto es el anteriormente detallado.

Para realizar una proyección 2024, se muestran los grandes números del 2023 y se presenta un detalle general de las necesidades de nuestra unidad académica.

Dado que el sistema de información se encuentra en proceso de migración, el acceso a información de gastos variables no es accesible y no podemos mostrar datos de los mismos (Bienes de consumo, viáticos, combustibles, etc.), asimismo las erogaciones bajo dichos conceptos resulta dificultosa de establecer dado el corrimiento generalizado y acelerado de precios experimentado desde principio de año y que se espera continúe, al menos, en el corto plazo.

Ejecutados 2023.

SERVICIO DE LIMPIEZA

Durante el ejercicio 2023, se realizó la licitación del servicio de limpieza (Licitación privada N° 01/2023), dando inicio a las actividades con fecha 02/05/2023. Las actuaciones obran en expediente S-314/00/2023, resultando como proveedor adjudicado (Resolución Rectoral N° 316/2023), la firma "Servicios Estrella" de Ongaro Rosa Susana CUIT N° 27-12292541-8.

El costo inicial del mismo, fue proyectado en un monto total de pesos \$ 39.000.000,00 (Pesos Treinta y nueve millones con 00/100 ctvs.), con un plazo de 24 (Veinticuatro) meses, prorrogable por 12 más de común acuerdo entre las partes.

De esta forma la facturación mensual asciende a pesos \$ 1.625.000 (Pesos Un millón seiscientos veinticinco mil con 00/100 ctvs.)

De igual manera, y atento a lo establecido en el PLIEGO DE CLAUSULAS PARTICULARES, el cual en su Art. N° 6, contempla la "Actualización de precios" motivados por incrementos de salarios que afecten la ecuación económica/financiera de los valores actuales del contrato en un porcentaje superior al 15 %, se han reconocido a la fecha mayores costos por una suma de \$ 3.330.572,14.

Las actuaciones de dichos incrementos obran en expedientes S-3761/00/2023 (Agosto y Septiembre 2023), S-3761/01/2023 (Octubre 2023) y S-3761/02/2023 (Noviembre 2023).

Se adjunta cuadro detalle

PERIODO	FACTURACION	MAYORES COSTOS
may-23	\$ 1.625.000,00	\$ 0,00
jun-23	\$ 1.625.000,00	\$ 0,00
jul-23	\$ 1.625.000,00	\$ 0,00
ago-23	\$ 1.625.000,00	\$ 449.919,64
sep-23	\$ 1.625.000,00	\$ 576.130,50
oct-23	\$ 1.625.000,00	\$ 576.130,50
nov-23	\$ 1.625.000,00	\$ 576.130,50
dic-23	\$ 2.201.130,50	\$ 0,00
ene-24	\$ 2.201.130,50	\$ 0,00
TOTAL	\$ 15.777.261,00	\$ 3.330.572,14
Observación: Los periodos Diciembre 2023 y Enero 2024 incluyen monto reconocido por mayores costos en facturación mensual.		

GASTOS 2023

CANON RIEGO

El servicio de riego prestado por el consorcio de riego de CONSORCIO DE RIEGO DE CINCO SALTOS Y CONTRALMIRANTE CORDERO, totalizo erogaciones por un monto de \$ 960.339,09 (Pesos Novecientos sesenta mil trescientos treinta y nueve con 09/100 ctvs.).

Cabe mencionar que el importe detallado en el párrafo anterior, se compone por el pago de los bimestres 2023, los cuales totalizaron \$ 617.738,36 (Pesos seiscientos diecisiete mil setecientos treinta y ocho con 36/100 ctvs) e incluye la regulación de la deuda originada durante el ejercicio 2020 por un monto de \$ 342.600,73 (Pesos Trescientos cuarenta y dos mil seiscientos con 73/100 ctvs).

BIEMESTRE	FACTURACION	Detalle	EXPEDIENTE
01/2023	\$ 23.811,02	PARTIDA 065 003270 - 12.57 Has bajo riego	S-1050/00/2023
	\$ 45.746,70	PARTIDA 065 003280 - 24.15 Has bajo riego	
Subtotal periodo	\$ 69.557,72	-	
02/2023	\$ 29.036,68	PARTIDA 065 003270 - 12.57 Has bajo riego	S-2299/00/2023
	\$ 55.786,46	PARTIDA 065 003280 - 24.15 Has bajo riego	
Subtotal periodo	\$ 84.823,14	-	
03/2023	\$ 34.266,53	PARTIDA 065 003270 - 12.57 Has bajo riego	S-3472/00/2023
	\$ 65.834,27	PARTIDA 065 003280 - 24.15 Has bajo riego	
Subtotal periodo	\$ 100.100,80	-	
04/2023	\$ 34.521,79	PARTIDA 065 003270 - 12.57 Has bajo riego	S-4434/00/2023
	\$ 66.324,67	PARTIDA 065 003280 - 24.15 Has bajo riego	
Subtotal periodo	\$ 100.846,46	-	
05/2023	\$ 36.229,21	PARTIDA 065 003270 - 12.57 Has bajo riego	S-5549/00/2023
	\$ 69.605,05	PARTIDA 065 003280 - 24.15 Has bajo riego	
Subtotal periodo	\$ 105.834,26	-	
06/2023	\$ 53.599,13	PARTIDA 065 003270 - 12.57 Has bajo riego	S-175/00/2024
	\$ 102.976,85	PARTIDA 065 003280 - 24.15 Has bajo riego	
Subtotal periodo	\$ 156.575,98	-	
TOTAL 2023	\$ 617.738,36		
REGULARIZACION DEUDA 2020	\$ 342.600,73		
TOTAL 2023	\$ 960.339,09		

Asimismo, se informa que se encuentra en curso el primer bimestre 2024, cuya documentación para pago es remitida en el periodo marzo de cada ejercicio.

AUTOMOTORES

Seguro

GASTOS 2023

Se encuentra vigente la Póliza N° 5372253, contratada con la firma “SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA”, con una vigencia del 24/02/2023 al 24/02/2024 y comprende los siguientes vehículos:

- Renault Master Dominio LBU 772
- Iveco Daily Dominio IXG 068
- Toyota Hilux Dominio LYQ 811
- Toyota Hilux 2.8 Dominio CMA 842

Cabe aclarar, que los restantes vehículos de la flota automotor, se encuentran incluidos en la póliza de seguro contratada por el Departamento de compras y contrataciones de Administración Central. Incluye los vehículos:

- Renault Trafic Dominio SRT 255
- Renault Trafic Dominio THH 335
- Toyota Hilux Dominio BTQ 304

A la fecha los gastos en concepto de seguro automotor totalizan \$ 1.185.562,59.

POLIZA	ENDOSO	VIGENCIA	IMPORTE	EXPEDIENTE
5372253	0	24/02/2023 AL 24/03/2023	\$ 36.184,16	S-1428/00/2023
	856833	24/03/2023 AL 24/04/2023	\$ 65.937,07	S-1428/01/2023
	867936	24/04/2023 AL 24/05/2023	\$ 68.478,22	S-1428/02/2023
	912468	24/05/2023 AL 24/06/2023	\$ 71.500,70	S-1428/03/2023
	927676	24/06/2023 AL 24/07/2023	\$ 77.304,81	S-1428/04/2023
	964335	24/07/2023 AL 24/08/2023	\$ 83.897,03	S-1428/05/2023
	996001	24/08/2023 AL 24/09/2023	\$ 87.285,49	S-1428/06/2023
	1017262	24/09/2023 AL 24/10/2023	\$ 105.468,53	S-1428/07/2023
	1061353	24/10/2023 AL 24/11/2023	\$ 115.284,48	S-1428/08/2023
	1086465	24/11/2023 AL 24/12/2023	\$ 133.546,15	S-1428/09/2023
	1115208	24/12/2023 AL 24/01/2024	\$ 151.078,58	S-1428/10/2023
	1139050	24/01/2024 AL 24/02/2024	\$ 189.597,37	S-1428/11/2023
TOTAL POLIZA ANUAL			\$ 1.185.562,59	

Se encuentran en gestión la renovación del seguro antes mencionado. Fueron solicitadas cotizaciones a diferentes proveedores, a los fines de comparar costo económico y cobertura brindada.

RENOVACION RTO

La renovación de la revisión técnica obligatoria, opera de manera trimestral para los vehículos de transporte de pasajeros dada la antigüedad de los mismos (Renault Master e Iveco Daily) y de forma anual para el vehículo Toyota Hilux LYQ 811

GASTOS 2023

Según Decreto N° 220-2004 Servicio de Transporte de Pasajeros – Recambio de Unidades – Verificación Técnica – Otros, en aquellas unidades que posean una antigüedad mayor a 10 (Diez) años, la revisión debe efectuarse cada 3 meses.

Implica en concepto de gastos:

- Planilla de Habilitación ante la Dirección de transporte de la provincia del Neuquén, cuyo costo actual es de \$ 8.500 (Pesos Ocho mil quinientos)
- Revisión Técnica en planta habilitada. Costo aproximado \$ 50.700 (Valor referencia histórica al 17/10/2023)
- Revisión Técnica Toyota Hilux dominio LYQ 811, \$ 39.700 (Valor referencia histórica al 03/10/2023). La misma se realiza de forma anual.

En promedio las renovaciones anuales para los vehículos institucionales Renault Master (LBU 772) e Iveco Daily (IXG 068), ronda los \$ 240.000, más gastos de reparaciones y mantenimiento que surjan de las revisiones, los cuales durante el ejercicio 2023 ascendieron a **\$ 1.346.535,71**.

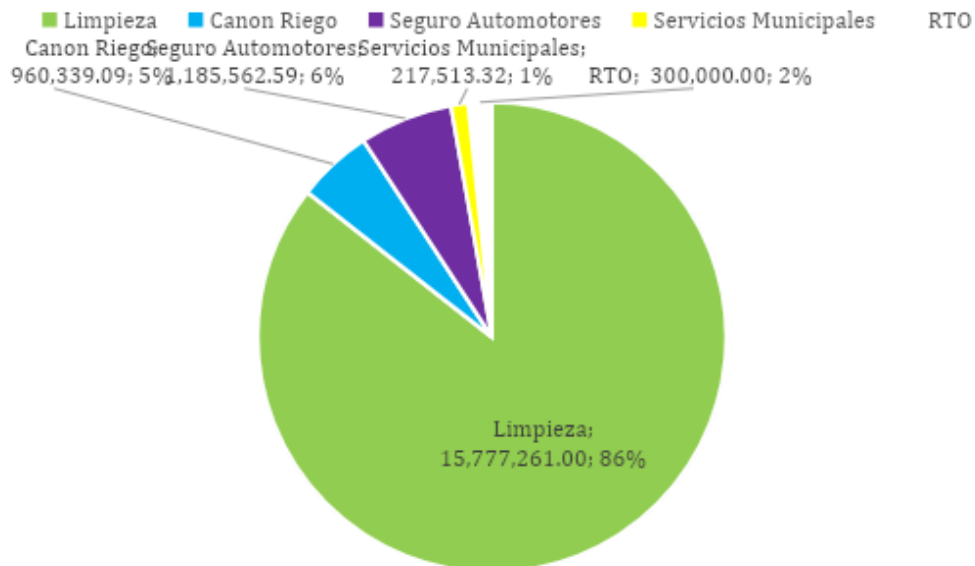
GASTOS 2023

SERVICIOS MUNICIPALES

Los pagos por tasas en concepto de Servicios a la propiedad abonados a la Municipalidad de Cinco Saltos, se realizaron en 3 cuotas en el ejercicio 2023 y representaron una erogación de \$ 217.513,32 (Pesos Doscientos diecisiete mil quinientos trece con 32/100 ctvs.).

PERIODO	NOMENCLATURA	CUENTA	IMPORTE
01/2023	02.1.H.002-01-F000	05631	\$18.754,00
	02.1.G.007-01-F000	05384	\$35.579,00
SUBTOTAL PERIODO			\$54.333,00
02/2023	02.1.H.002-01-F000	05631	\$22.591,00
	02.1.G.007-01-F000	05384	\$42.858,00
SUBTOTAL PERIODO			\$65.449,00
03/2023	02.1.H.002-01-F000	05631	\$33.734,16
	02.1.G.007-01-F000	05384	\$63.997,16
SUBTOTAL PERIODO			\$97.731,32
TOTAL 2023			\$217.513,32

GASTOS FIJOS



GASTOS 2023

FONDOS DE FUNCIONAMIENTO

Durante el ejercicio 2023, se recibieron en concepto de Fondos Permanentes y Funcionamiento, recursos por un total de pesos \$ 3.721.339,47 (Pesos Tres millones setecientos veintiún mil trescientos treinta y nueve con 47/100 ctvs.).

De esta manera, el promedio anual de ingresos para afrontar gastos de distinta índole es de \$ 310.111,63. Es importante destacar que la cuota promedio mensual se incrementó sensiblemente a partir del periodo octubre con los fondos asignados mediante Resolución Rectoral N° 856/2023 (\$1.517.400), y que hasta dicho periodo el aporte mensual promedio ascendía a \$ 76.282,17

FONDOS DE FUNCIONAMIENTO		ACTO ADM	EXPEDIENTE	MONTO
FONDO PERMANENTE	Cuota N° 1	R.R 235/2023	S-1658/00/2023	\$229.635,00
	Cuota N° 2	R.R 676/2023	S-3502/00/2023	\$456.904,47
FONDO ESPECIAL	Cuota N° 1	R.R 856/2023	S-4499/07/2023	\$1.517.400,00
	Cuota N° 2	R.R 1005/2023	S-5243/07/2023	\$1.517.400,00
TOTAL				\$3.721.339,47

FONDOS COMEDOR

FONDOS COMEDOR				
	REMESA	EXPEDIENTE	ACTO ADM	IMPORTE
MESAS PARA ALIMENTOS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	1	S-420/ 4 /2023	R.R 343/2023	\$ 220.000,00
	2	S-3696/ 4 /2023	R.R 855/2023	\$ 340.000,00
	3	S-5056/ 4 /2023	R.R 1033/2023	\$ 425.000,00
SUBTOTAL REMESAS				\$ 985.000,00
EQUIPAMIENTO E INSUMOS	1	S-2533/ 4 /2023	R.R 618/2023	\$ 542.000,00
	2	S-5556/ 4 /2023	R.R 1077/2023	\$ 240.000,00
SUBTOTAL EQUIPAMIENTO E INSUMOS				\$ 782.000,00
TOTAL				\$1.767.000,00

FONDO RESIDENCIAS

GASTOS 2023

Se encuentra en ejecución el fondo especial de residencias. Se asignaron recursos a comienzo del ejercicio 2024, por la suma de \$ 1.500.000, según resolución Rectoral N° 1132/2023.

A la fecha se han ejecutado gastos por \$ 41.600

FONDO CAMPO EXPERIMENTAL

Mediante Resolución Rectoral N° 1072/2023, se asignó a esta Unidad Académica, un fondo especial por la suma de pesos \$ 2.000.000 (Pesos Dos millones), para solventar gastos originados en el funcionamiento, equipamiento y mantenimiento del Campo Experimental.

Dicho fondo se encuentra en ejecución, y a la fecha se han realizado gastos por aproximadamente el 50% del mismo, ascendiendo la sumatoria de gastos a pesos \$ 968.417,17.

FONDO REFUERZO EMERGENCIA EDILICIA.

Se ejecutaron durante el ejercicio 2023, gastos por la suma de pesos \$ 2.934.508,41, los cuales fueron afrontados principalmente mediante cuotas de los fondos de funcionamiento.

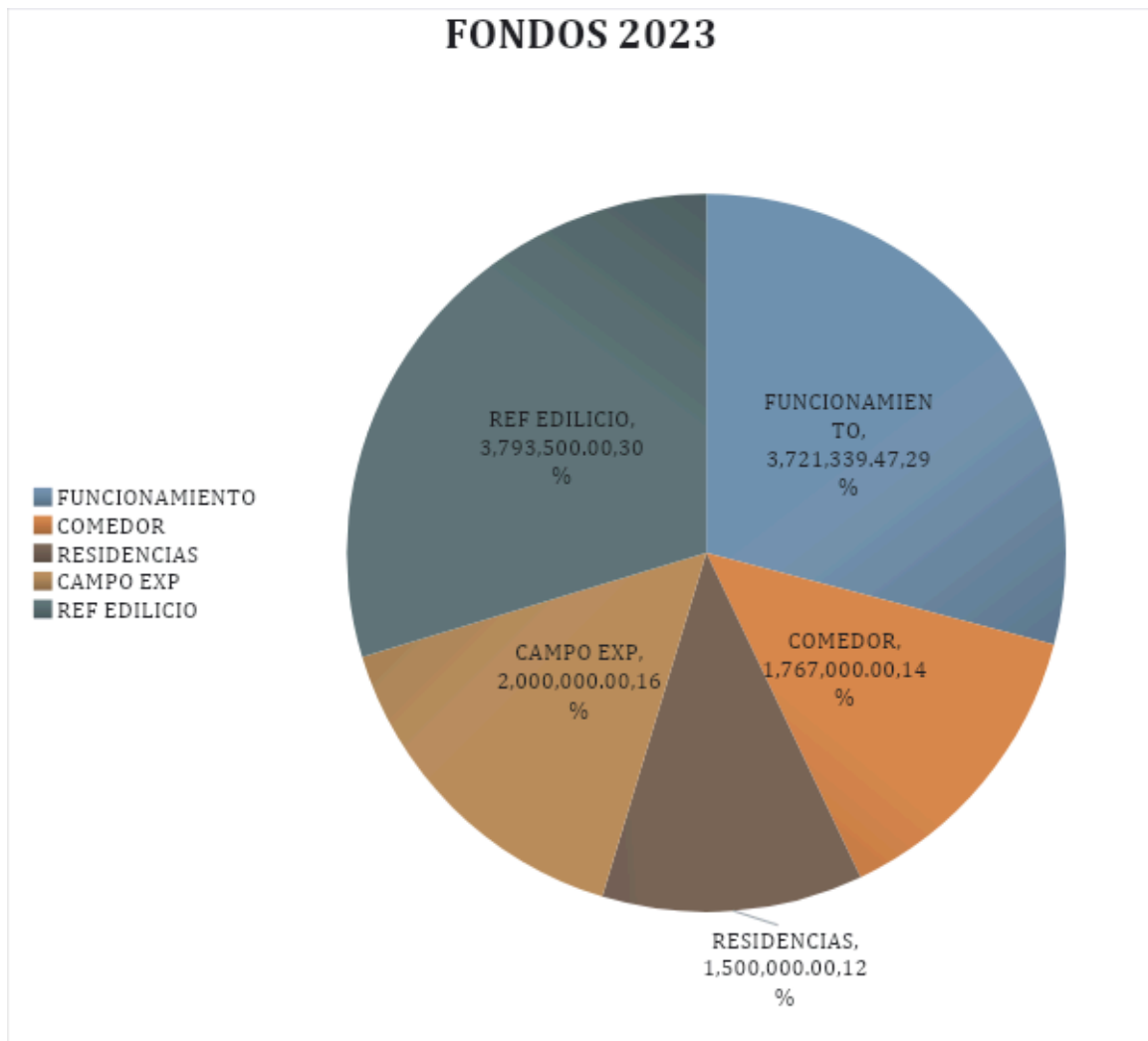
Asimismo, se destinó parte importe de los mismos al acondicionamiento del Laboratorio de Suelos.

Actualmente se encuentra en ejecución el fondo otorgado mediante Resolución Rectoral N° 1172/2023 (\$ 3.793.500). A la fecha se han realizado las siguientes erogaciones:

- Compra de 4 tanques de agua tricapa, para reemplazo de los antiguos tanques de fibrocemento ubicados en Laboratorio de Docencia, Of. Corrales, Taller Agrícola y Comedor.
- Materiales y repuestos eléctricos, para reparación del tablero de la sala de calderas del edificio Segovia.
- Instalación de extractor de aire tipo industrial en Comedor FACA.
- Reparaciones varias en Lab. De Hongos.
- Compra de 5 luminarias solares recargables.

Pendiente de ejecución:

- Reparación integral del sistema Eléctrico de la Facultad. Revisión individual por edificio. Implicaría la realización de una licitación. Costo aproximado \$ 90.000.000
- Relación tablero Sala de Calderas. Se adquirieron nuevos equipos (Bombas y Calderas) que requieren un nuevo sistema de alimentación eléctrica. Costo aproximado \$ 550.000
- Inspección técnica y reparación del edificio histórico Barcia Trelles. A valores 2023, el costo de revisión por un profesional de la construcción (Ing. Civil / Arquitecto) ascendía a \$ 400.000, más las reparaciones que del informe se desprendan. Se calcula en \$ 10.000.000 como mínimo.
- Se prevé a la brevedad la suma de un nuevo equipo de cámaras de vigilancia. Costo aproximado de un DVR de 8 vías, Disco rígido y 6 Cámaras. \$ 1.200.000



GASTOS 2023

Se detallan a continuación, las erogaciones realizadas durante el ejercicio 2023, de acuerdo con los incisos establecidos en el Manual de Clasificaciones presupuestarios para la Administración Pública Nacional, en relación a Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso.

INCISO N° 2 Bienes de consumo

- 2.1 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales
 - (2.1.1) Alimentos para personas (Insumos comedor) \$
972.945,70
 - (2.1.2) Alimentos para animales (Forraje) \$
171.150,00

- 2.2 - Textiles y vestuario
 - (2.2.2) Prendas de vestir (Ropa de Trabajo) \$ 1.779.086,26

- 2.3 - Productos de papel, cartón e impreso.
 - (2.3.2) Papel para computación (resmas) \$
339.337,80

- 2.4 - Productos de cuero y caucho
 - (2.4.4) Cubiertas y cámaras de aire \$
1.638.869,17

- 2.5 - Productos químicos, combustibles y lubricantes:
 - (2.5.2) Productos farmacéuticos y medicinales (Insumos botiquines) \$ 63.710,00
 - (2.5.5) Tóners \$
346.713,58
 - (2.5.6) Combustibles y lubricantes \$
1.667.658,70

- 2.6 - Productos de minerales no metálicos
 - (2.6.5) Cemento, cal y yeso \$
14.000,00

- 2.9 Otros bienes de consumo
 - (2.9.2) Útiles de escritorio, oficina y enseñanza \$
334.152,00
 - (2.9.5) Útiles menores médico, quirúrgico y de laboratorio \$
120.007,82

TOTAL GASTOS INCISO N° 2 \$ 7.447.631,03

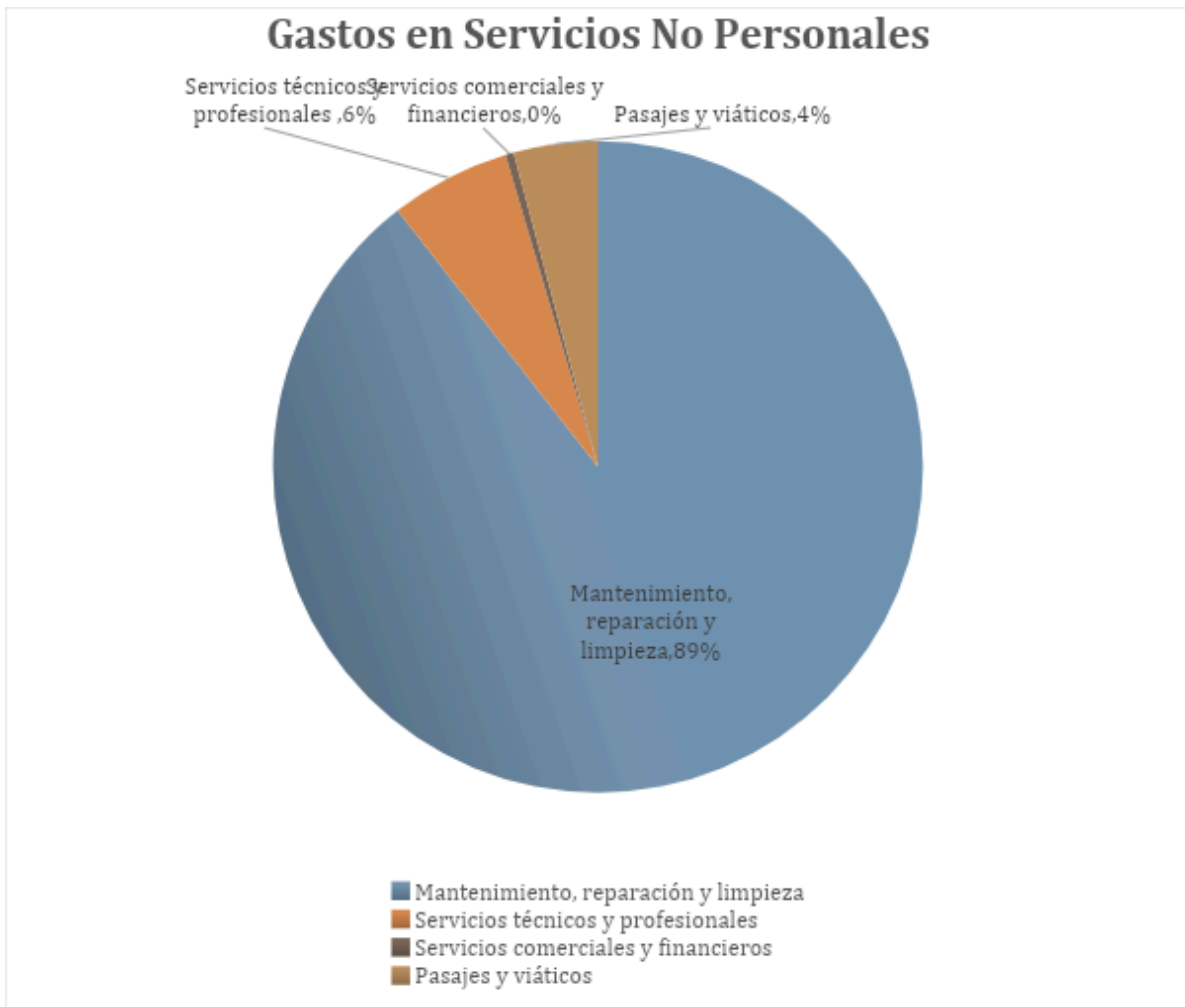


INCISO N° 3 Servicios no personales

GASTOS 2023

- 3.3 Mantenimiento, reparación y limpieza
 - (3.3.5) Limpieza, aseo y fumigación (Serv. Limpieza Ongaro Rosa) \$ 17.955.572,10
- 3.4 Servicios técnicos y profesionales
 - (3.4.9) Otros n.e.p. (Mecánicos, Poda, Transporte) \$ 1.200.258,00
- 35 Servicios comerciales y financieros
 - (3.5.5) Comisiones y gastos bancarios \$ 83.256,46
- 3.7 Pasajes y viáticos
 - (3.7.1) Pasajes \$ 29.480,00
 - (3.7.2) Viáticos \$ 810.783,00

TOTAL GASTOS INCISO N° 3 \$ 20.079.349,6



INCISO N° 4 Bienes de uso

● 4.3 - Maquinaria y equipo	
- (4.3.1) Maquinaria y equipo de producción	\$ 4.792.333,86
- (4.3.3) Equipo sanitario y de laboratorio	\$ 18.965,49
- (4.3.6) Equipo para computación	\$ 182.352,55
- (4.3.7) Equipo de oficina y muebles	\$ 1.335.468,81
- (4.3.9) Equipos varios	\$ 957.117,45

TOTAL GASTOS INCISO N° 4 \$ 7.286.238,16

Nota aclaratoria: Se Adjunta Formulario IAI 003.v4 ANEXO N° 13 INVENTARIO FÍSICO Y PATRIMONIAL

Gastos de Capital - Bienes de Uso

